



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 6 de octubre de 2022

Visto:

El expediente EXP_FCN-SJB: 0000058/2012, y la Resolución DFCNyCS N°1096/22 que establece el procedimiento para llevar adelante el concurso de Director/a del Repositorio Científico Didáctico Dr. Eduardo Musacchio, de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, Sede Comodoro Rivadavia, y

Considerando:

Que en el expediente citado en el Visto se tramita el Concurso Público para cubrir el cargo de Director/a Ad-Honorem del Repositorio Científico y Didáctico Dr. Eduardo Musacchio, de la FCNyCS, Sede Comodoro Rivadavia.

Que la Resolución CDFCNyCS N° 245/22 aprueba el Llamado a Concurso Público, para la cobertura del cargo de referencia y designa al Jurado que actuará en el mismo.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

Art.1°) Declarar abierta la inscripción para el Concurso Público, que dará cobertura al cargo de Director/a Ad-Honorem del Repositorio Científico Didáctico Dr. Eduardo Musacchio, de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud, Sede Comodoro Rivadavia, a partir del día 11 de octubre de 2022 a las 08:00 horas y hasta el día 17 de octubre de 2022 a las 14:00 horas.

Art.2°) Dar difusión al llamado a concurso detallado en el Art.1°) de la presente resolución, respetando lo dispuesto en la Resolución DFCNyCS N° 1096/22.

Art.3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quién corresponda y cumplido, ARCHIVÉSE.-

Resolución DFCNyCS N° 1166/22

Dra. OLGA S. HERRERA
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.